



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

DECRETO NUMERO. 0285
(05 DIC 2007)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia.

C O N S I D E R A N D O :

Que previa solicitud, LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, mediante oficio 0-23018 de noviembre 30 de 2007, AUTORIZA, al señor Gobernador del Putumayo, para efectuar un nombramiento Provisional en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, código 219, grado 02.

Que este cargo pertenece a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Agropecuario de la Gobernación del Putumayo.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar en Provisionalidad, por el término de SEIS (6) meses a la Ingeniera NOHORA JOHANA GUERRERO GAVIRIA, identificada con la cédula de ciudadanía 69008006 expedida en Mocoa; en el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 02, en la Secretaría de Fomento y Desarrollo Agropecuario de la Gobernación del departamento del Putumayo, con una asignación básica mensual de \$1.558.378.00.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITASE, para su conocimiento y fines pertinentes copia del presente acto administrativo y su respectiva acta de posesión, a la Comisión Nacional del Servicio Civil, Bogotá D.C.

ARTICULO TERCERO.- El anteriormente nombrado si acepta deberá tomar posesión previo el lleno de los requisitos de ley, para ello cuenta con diez (10) días hábiles para su respectiva posesión.-

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

05 DIC 2007


JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Putumayo

Elaboro: Rosalba Fajardo - Tec. Activo Rec. Humanos

Palacio departamental- Calle 8 No. 7-10 Mocoa
Commutador 098-4295 194, 4295 473, 4296 076, 4295 196, 4295 197, 4295 236 Fax: 4295 196
e-mail: gobernador@putumayo.gov.co; gobdesp@coll.telecom.com.co; secprivada@putumayo.gov.co

Página Web: www.putumayo.gov.co